DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMLP

Construcciones escolares para Cochabamba

El Consejo Nacional de Edificaciones Escolares invertirá, este año, 17 millones de pesos en la construcción de locales escolares en el Departamento de Cochabamba.

La información fue proporcionada por el director ejecutivo de CONES, Enrique Montaño Escóbar, a tiempo de inaugurar la Unidad Escolar "Cochabamba", el sábado pasado.

Explicó que, de esa suma, 8 millones provienen del aporte regional. El resto es otorgado por el Tesoro General de la Nación.

El nuevo edificio, de tres plantas, costó $b. 5.390.000.– Albergará a las escuelas básicas "Wilge Rodríguez" y "Guzmán Quitón", al colegio intermedio y medio "Alcides Arguedas" y al colegio profesional "Blanco Galindo".

Montaño Escóbar informó que este año será concluida la construcción de las escuelas "Juan Crisóstomo Carrillo", "27 de Mayo" "Taborga Aranibar", "Martín Cárdenas" "Julio Humérez" y "José Carrasco", en ese departamento.

CONES inauguró también el local del Instituto Nacional Rural de Música "Gral. René Barrientos Ortuño", de Tarata.

Nuncio Apostólico transmitió a Bolivia bendición del Papa

El nuevo Nuncio Apostólico de su Santidad, monseñor Alfio Rapisarda, transmitió al presidente de la Junta Militar de Gobierno, Gral. David Padilla Arancibia, el mensaje y bendición del papa Juan Pablo II.

Durante un acto cumplido ayer en el Salón de los Espejos del Palacio de Gobierno, el Nuncio entregó sus cartas credenciales al presidente de la Junta Militar, Gral. David Padilla.

Después del acto protocolar, el representante del Vaticano y el mandatario conversaron acerca de cuestiones de interés reciproco.

El Nuncio relievó el espiritu católico del pueblo boliviano y la cordial acogida que le dispensaron los fieles durante la presentación, durante la misa celebrada el domingo en la Catedral.

Monseñor Rapisarca dijo que transmitió al Presidente boliviano el mensaje papal en el que se formulan los mejores votos para que Bolivia alcance un efectivo desarrollo material y espiritual en el contexto del mundo.

El Nuncio Apostólico, en conversación con los periodistas, manifestó: "Ha constituido una suerte visitar al papa Juan Pablo Segundo en los últimos dias antes de viajar a Bolivia. En dicha oportunidad, el Pontifice ha hecho conocer expresiones de gran afecto por Bolivia".

Monseñor Rapisarda expresó que el Santo Padre hizo votos por la conclusión del proceso democrático de Bolivia, para alcanzar su constitucionalización y avanzar en sus propósitos de desarrollo social.

Veintidós delegaciones extranjeras asistirán a transmisión del mando

Delegaciones de veintidós países confirmaron, hasta ayer, su asistencia a los actos de transmisión del mando presidencial, el próximo 6 de agosto, según anunció oficialmente el gobierno. La información fue proporcionada por el Canciller Jorge Escobari Cusicanqui y el detalle fue proporcionado por la Secretaría General de Prensa e Informaciones de la Presidencia.

La nómina proporcionada es la siguiente:

DELEGACION NORTEAMERICANA

Señora Rosalynn Carter, representante personal del Pdte. de EE.UU.; Embajador en Bolivia, Paul H. Boecker; Viron P. Váky, Subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos; Rubén Bonilla, Dr. Presidente Nacional de Ciudadanos Latinoamericanos; Roland Burris, del Estado de Illinois; Wayne Mixon, Vicegobernador de Florida.

DELEGACION SOVIETICA

Kurban A. Jalilov, Vicepresidente del Presidium Supremo de la URSS; Boris Kasantsev, Embajador de la URSS en La Paz; Vladimir Andreev, Subjefe de Departamento del Ministerio de Negocios Extranjeros.

DELEGACION URUGUAYA

Vicealmirante Hugo Márquez y señora, Comandante en Jefe de la Armada Uruguaya (misión vicepresidencial); Daniel Darracq y señora, Ministro de Cultura del Uruguay; José María Alvarez y señora, Embajador del Uruguay en La Paz.

DELEGACION PANAMEÑA

Lic. Ricardo de la Espriella, Vicepresidente de Panamá; Juan Manuel Castulovic, Viceministro de Relaciones Exteriores; Lic. Eligio Salas, Asesor de la Presidencia de la República; José María Anino, Vicepresidente de la Asamblea de Corregimientos; Embajador Alejandro Cuéllar.

DELEGACION COLOMBIANA

Diego Uribe Vargas y señora, Ministro de Relaciones Exteriores; Ernesto Vela Angulo y señora, Embajador en Bolivia; Ricardo Barrios Zuluaga, Presidente de la Comisión II de la Cámara de Diputados; Jaime Bermúdez Mendoza y señora, Director General de Protocolo; Hernando Morales y señora, Presidente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia; Alberto Dangont Uribe y señora, Embajador en Misión Especial.

DELEGACION DE LA O.E.A.

Alejandro Orfila, Secretario General; Juan Carlos Gumucio, Jefe de Prensa.

DELEGACION ALEMANA

Egon Franke, Ministro Federal de Relaciones Interiores; Johannes von Vacano, Embajador en Bolivia; Edgar Hirp, Director del Departamento de Planificación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

DELEGACION ECUATORIANA

Lic. José Ayala Lasso, Canciller; Gral. Brig. Angel Polivio Vega, Ministro de Obras Publicas; Jorge Ortiz Escóbar y señora, Embajador en Bolivia.

DELEGACION GUATEMALTECA

Ing. Castillo Valdés y señora, Canciller; Arturo Ponciano S. y señora, Embajador en Bolivia.

DELEGACION DE ISRAEL

Shlomo Levy, Embajador en Misión Especial; Cnl. Moshe Peled, Agregado Militar en Bolivia; Gabriel Azoulay, Primer Secretario.

DELEGACION BRASILEÑA

Eliseo Razende y señora, Ministro de Obras Públicas; Sizinio Pontes Nogueira y señora, Embajador en Bolivia; Guy Marie de Castro Brandao y señora, Jefe del Departamento Cultural de Itamaraty.

DELEGACION CHINA

Chou Hong-Tao y señora, Ministro de Estado; Lan Chih-Min, Jefe de Sección del Departamento para América Latina del Ministerio de Relaciones Exteriores.

DELEGACION YUGOSLAVA

Voja Tpdprpvic, Miembro del Consejo de Federación de la República Socialista Federativa de Yugoslavia; Aleksandar Demajo, Embajador en Bolivia.

OTRAS REPRESENTACIONES

Presidente de Venezuela, Luis Herrera Campins; Monseñor Alfio Rapisarda, Nuncio de Su Santidad; Masatoshi Kusonoki y señora, Senador del Japón; Giorgio Bosco y señora, Embajador de Italia en Misión Especial; Norman John Best y señora, Embajador de Sud Africa con sede en Buenos Aires; Werner Scholtz y señora, Encargado de Negocios a.i. en Bolivia; Jean-Barthélemy Morel y señora, Embajador de Francia; Max Feller, Embajador de Suiza en el Brasil en misión especial; Giulio Cattáneo, Encargado de Negocios a.i. de Suiza en Bolivia; Abd-El-Moeti y señora, embajador de la República Arabe de Egipto en Bolivia; Namel Elsayed Soliman, Primer Secretario de la Embajada en Bolivia.

Caja de ahorro para vivienda en Comibol

La Caja Central de Ahorro y Préstamo para la Vivienda (CACEN) administrará recursos destinados a programas de vivienda para trabajadores de la Corporación Minera de Bolivia, durante diez años, según se establece en un contrato suscrito por el gerente de COMIBOL, Ing. Humberto Zannier y el presidente de CACEN, Ernesto Wende.

Previamente dieron su autorización los directores de ambas organizaciones y el contrato firmado el viernes debe ser respaldado por una resolución biministerial que deben emitir los ministerios de Minería y Metalurgia y el de Finanzas. Después de esa aprobación, la Caja Central de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "procederá a la selección de los terrenos donde se levantarán las viviendas en base a planos que deberán merecer la aprobación del Ministerio de Minería y de COMIBOL".

En la Corporación Minera de Bolivia se informó que los recursos que administrará CACEN provienen del sobreinterés del 3 por ciento del crédito otorgado por el Kreditanstalt für Wiederaufbau, de Alemania, según acuerdo de 17 de abril de 1974, suscrito entre esa entidad financiera y el Ministerio de Finanzas de Bolivia.

Se informó que los recursos que serán entregados a CACEN ascienden actualmente a un millón de dólares "la mitad de los cuales ya se encuentran disponibles. El saldo, debe depositar ENAF en la cuenta correspondiente del Banco Central de Bolivia; cuenta dependiente del Instituto Nacional de Inversiones, en razón de que el sobreinterés mencionado es emergente de la aplicación del crédito para la construcción de la ahora fundición de estaño de Vinto".

"Lo interesante -se declaró en relación al contrato COMIBOL-CACEN- consiste en que el fondo de alrededor de un millón de dólares tendrá caráeter rotativo, puesto que en la medida en que se produzca la recuperación de los recursos invertidos en la construcción de las primeras viviendas, se posibilitará la construcción de otras, y así sucesivamente".

Confederación de Estudiantes de Secundaria reclama fondos

La Confederación de Estudiantes de Secundaria de Bolivia reclama el cumplimiento de la disposición gubernamental de proveerle el 30% del total de incremento que ha registrado la matrícula escolar en la presente gestión.

Un comunicado firmado por miembros del Comité Ejecutivo de dicha entidad estudintil hace hincapié en que la provisión de esos recursos económicos se logró mediante un acuerdo con el Ministerio de Educación, en abril pasado.

El acuerdo, según el mencionado documento, establece que los directores de establecimientos educativos deben depositar en la cuenta corriente de la Confederación de Estudiantes de Secundaria de Bolivia dicho incremento registrado en la matrícula escolar.

Los dirigentes estudiantiles expresan que, no obstante circulares que dirigieron al Ministerio de Educación pidiendo que hagan cumplir el citado acuerdo, no se tuvo una reacción favorable.

Expresan que los directores distritales de educación y los de los propios establecimientos de enseñanza optaron por no cumplir aquella disposición.

Los dirigentes de la Confederación afirman que "consta que directores de colegios y liceos utilizan los fondos pertenecientes a la Confederación de Estudiantes con fines ajenos a los que se les ha señalado", hecho que se califica de "malversación".

National ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

Reacciones de partidos políticos ante fallo de la Corte Nacional Electoral

Casi todos los partidos políticos coincidieron ayer en calificar como "fraudulento e inconstitucional" el fallo de la Corte Nacional Electoral sobre el resultado de las elecciones del 1°. de Julio.

Las acusaciones se dirigieron, en la mayoría de los casos, contra la Alianza del MNR. Otros dijeron que "hubo fraude de ambas partes".

Entre tanto, el MNR reiteró que es "respetuoso" de las decisiones de la Corte y volvió a convocar a un "acuerdo nacional".

ALIANZA DEMOCRATICA NACIONALISTA

Franz Ondarza Linares dijo a nombre de ADN, que la Alianza Democrática Nacionalista ha hecho conocer su posición al abandonar la Corte Nacional Electoral. Agregó que ante las acusaciones recíprocas de fraude, de dos frentes políticos, la Corte no ha posibilitado la verificación de esas denuncias con el recuento de votos y análisis por lo menos de los distritos con mayores observaciones: La Paz, Cochabamba y tal vez Chuquisaca, según señaló.

Ondarza agregó que, con esa su actitud, "lo menos que ha hecho la Corte Nacional es complicarse en las sindicaciones de fraude". Consultado sobre el argumento de que ese recuento en detalle no habría sido posible por la limitación de tiempo, respondió que "con un trabajo de día y noche, como corresponde en estos casos y como se lo ha hecho en similares circunstancias en otros países, sí podía haberse realizado ese trabajo".

Actuará bajo la dirección del Senador Guillermo Tineo y la Subjefatura del Diputado Jaime Tapia Alipaz y la coordinación general de la jefatura de ADN. Se abstuvo de adelantar cual será la posición de ADN respecto a la elección del Presidente y Vicepresidente de la República.

Concluyó con un llamado de ADN a la serenidad, a facilitar y garantizar la paz y libertad ciudadanas en el país.

UDP

Dirigentes de la Unidad Democrática y Popular reiteraron ayer que el fallo de la Corte es "inconstitucional y antidemocrático", porque "convalida el fraude del MNR".

Dijeron que la UDP "no se responsabiliza de las reacciones populares que podrían producirse" y que, "de todas maneras, defenderá la consolidación del proceso.

Opinaron que la Corte "decretó el fracaso del proceso democrático en el que estuvo empeñado el pueblo y que fue garantizado por las Fuerzas Armadas", por lo que la UDP resolvió "resistir la ejecución de dicha resolución por todos los medios democráticos y legales a su alcance".

La UDP oficializó ayer al Ministerio del Interior su pedido de arraigo del presidente y los vocales de la Corte Electoral, porque dice estar informada de que "se aprestarían a abandonar el país, luego del prevaricato cometido con la manipulación en secreto de los sufragios del 1°. de julio". Pide el arraigo "en vista de que aún no está en ejercicio el poder llamado a conocer el juicio de responsabilidad que la UDP tiene preparado para presentar ante el Poder Legislativo".

MNR-ALIANZA

Los partidos integrantes de la Alianza del Movimiento Nacionalista Revolucionario declararon ayer que la democracia será consolidada en el país en base a un acuerdo nacional y el respeto a las normas legales.

Dirigentes del MNR dijeron que su posición había sido "expuesta con claridad en un documento dirigido al presidente de la Junta Militar". El presidente del PDC Luis Ossio Sanjinés, entregó un documento en el que pide al pueblo boliviano "continuar con el proceso histórico" de retorno a la democracia representativa.

La Alianza del MNR expresó en la carta a Padilla que "su mejor contribución" al esfuerzo que realizó la Junta Militar desde su instalación en el poder el 24 de noviembre del año pasado, fue su sujeción a la Ley, y en adelante, "cualquiera que sea el resultado de la elección en el Honorable Congreso Nacional, será aceptado por nosotros con entera lealtad a la institucionalidad democrática y con absoluto patriotismo y desinterés".

Advierte este grupo que "cualquiera otra alternativa que no sea el retorno inmediato e incondicional a la democracia nos parece perjudicial y peligroso para el pueblo, para las Fuerzas Armadas y para las colectividades políticas y las organizaciones de los trabajadores y empresarios".

El documento de la Democracia Cristiana, por su parte, se dirige en la parte substancial "a todas las fuerzas políticas, cívicas, gremiales y en general al pueblo organizado para que continúe el proceso histórico que iniciaron los próceres de la independencia.

PS-1

"No hay duda de que la Corte Nacional Electoral adulteró el fraude para disminuir la diferencia (de votos) que favorecía a la UDP hasta un punto en que ella pierde toda significación política", declaró ayer el jefe del Partido Socialista Uno, Marcelo Quiroga Santa Cruz, al consultársele su opinión sobre los resultados de las elecciones de julio.

Dijo que su partido difundirá hoy un documento en el que se resumirá "el análisis de coyuntura que el Comité Ejecutivo Nacional del PS-1, practicó en su última reunión extraordinaria".

Indicó que en ese análisis se expondrá el pensamiento del PS-1 sobre el resultado electoral y sus consecuencias políticas. "Aunque habría preferido no adelantar un criterio desprendido de la exposición metódica que contiene nuestro análisis, no voy a defraudar su requerimiento periodístico", expresó a PRESENCIA.

Agregó que la "respuesta a ello no puede, no debe encontrarse en el reclutamiento de los trabajadores, con pérdida de su independencia clasista, en apoyo de una opción frentista determinada, ni mucho menos, como ocurrió en el último ampliado, en el padrinazgo de la COB a un gran acuerdo político de la burguesía para la organización de la alternativa viable que no tiene".

VANGUARDIA OBRERA

Filemón Escóbar, jefe y candidato de Vanguardia Obrera, dijo que ese partido es consecuente con "los principios del movimiento obrero".

Acusó a la Corte de "robar descaradamente más de 50 mil votos a la UDP, aprobando un fraude del MNR". "Es innegable que la UDP ganó en La Paz y en el escrutinio nacional por una ventaja mucho mayor que la que le asigna la Corte", agregó.

Dijo que "el fraude abre la senda para un golpe gradual, que continuará con la elección de Víctor Paz en el Parlamento", situación que podría "provocar o facilitar el fortalecimiento de la nueva rosca, que es el origen del fascismo".

Dijo que un acuerdo entre Paz y Siles "constituiría un paso en favor de la derecha".

APIN

El Gral. René Bernal Escalante, candidato por APIN a la Presidencia de la República, y José Zegarra, candidato a Senador, expresaron que las elecciones del primero de julio aparentemente se realizaron dentro de un marco de limpieza política, pero que las denuncias posteriores y las informaciones de prensa demostraron que en ellas se cometieron fraudes, con el propósito de obtener mayores votos por parte de los frentes y partidos que habían acumulado el mayor número de ellos.

Frente a una situación de hecho, según señalaron, no corresponde a APIN plantear ningún recurso, puesto que siendo partido minoritario, como demostraron las elecciones, sólo le toca instar a que se preserve la paz pública.

En concepto de APIN, un entendimiento entre los dos frentes que obtuvieron la mayoría electoral, no es difícil ni imposible, puesto que los partidos básicos de ambos, el MNR y el MNR-I, "pertenecen a la misma familia".

Se impone, señaló el Gral. Bernal, la necesidad de preservar, por sobre todas las cosas, la tranquilidad y la paz públicas y velar para que subsista el orden. Debe imponerse ante todo, dijo, el espíritu patriótico y evitar que la inseguridad intranquilice a la ciudadanía.

PUB

Walter González Valda, candidato presidencial del Partido de la Unión Boliviana, manifestó que este sector político "no convalidará el fraude realizado por la Corte Nacional Electoral, en los resultados finales hechos públicos".

Afirmó que la Corte Nacional Electoral actuó al margen de la ley, porque el parlamento elegido por esa Corte es el fruto del fraude y que el partido que dirige no puede convalidar esa situación.

Sostuvo que los partidos políticos pequeños han sido las víctimas de ese fraude, porque ni siquiera alcanzaron el mínimo requerido de 50 mil votos. Sindicó a los partidos que se arrogan los triunfos de las elecciones, de haber estado financiados por potencias extranjeras.

MITKA

El Movimiento Indio Tupaj Katari sostiene que, en las pasadas elecciones "hubo fraude tanto de derecha como de izquierda".

Constantino Lima, jefe del MITKA dijo que esa afirmación se basa en "las denuncias de los delegados ante las mesas de sufragio, quienes fueron víctimas de amenzas y atropellos".

Criticó el "racismo" de algunas autoridades electorales y advirtió que "como van las cosas, es previsible un enfrentamiento entre los bolivianos", al que el MITKA se opondrá tenazmente".

"Nosotros observaremos de palco el enfrentamiento que provoquen los demás partidos", agregó.

PRIN

El PRIN "deplora la conducta de los miembros de la Corte Nacional Electoral", declaró el dirigente Armando Morales.

Dijo que, "al ser manipulados los resultados electorales, se ha desvirtuado totalmente la limpieza y corrección de las elecciones". Advirtió que la Corte "se ha comprometido en un fraude que puede tener graves consecuencias contra el proceso de «democratización". Agregó: "La clase trabajadora y el pueblo esperan que se consolide el proceso, respetando la voluntad popular expresada en las urnas; los representantes nacionales tienen que pensar dos veces antes de emitir su voto".

POR-COMBATE

José Antonio Moreno, del POR-Combate, dijo que se ha cometido un gran fraude entre el MNR y la Corte", hecho que provoca "una situación crítica ante la que no hay que adoptar actitudes irresponsables".

Opinó que los trabajadores "deben proclamar a Paz Estenssoro como presidente del gran fraude" y, al mismo tiempo, comenzar la planificación de "la lucha que será necesaria a partir del 6 de agosto".

Dijo que "el fracaso de la UDP se debe a su derechización, pero aún así es necesario defender la simple mayoría". "Sin embargo -agregó- Paz será elegido presidente, a causa del fraude y las presiones de la empresa privada y el imperialismo".

CUB

Gonzalo Aguirre, dirigente de la Confederación Universitaria Boliviana, manifestó que el fallo electoral "ha causado una tremenda indignación en el estudiantado y el pueblo".

Informó que la CUB coordina con la Confederación de Estudiantes Normalistas y los dirigentes de los estudiantes de secundaria "una acción efectiva en defensa de la soberanía popular".

Magisterio de COMIBOL reclama pago de Bono

La Asociación Nacional de Maestros de la Corporación Minera de Bolivia ha convocado a una reunión extraordinaria nacional de ese sector porque no se ha cumplido con el pago del Bono pro - Libro.

El Comité Ejecutivo de esa Asociación emitió un "comunicado urgente al Magisterio de COMIBOL" en el que se convoca a la reunión nacional "en vista de la distorsión surgida a último momento, dilatando injustamente la aplicación del Decreto Supremo N°. 16507/2 referido al pago del Bono Pro Libro al Magisterio".

El Comunicado, firmado por los profesores Patricio Pomar, Secretario General, Mario Villarroel, Secretario de Relaciones, y Freddy León, Secretario de Conflictos, dice que la "Conferencia Extraordinaria del Magisterio Minero" se realizará los dias domingo 5 y lunes 6 de agosto, a partir de Hs. 9, en el local de la Federación de Mineros, en la ciudad de La Paz, en la que participarán los Secretarios Generales de las Asociaciones Distritales de Maestros y un delegado de base por cada 100 afiliados".

Actualidad política

UDP-POTOSI

El Comando de la Unidad Democrática y Popular de Potosí decretó "estado de emergencia y movilización del pueblo potosino y sus instituciones comprometidas", en defensa del "voto mayoritario" y contra "el golpe de estado que se pretende realizar a través del Parlamento".

La resolución, firmada por todos los partidos de la UDP, fue emitida ayer. Anota que la decisión del Poder Electoral, "pretende engañar al pueblo".

Dice que, "en 1978, el fraude favoreció a Pereda; este año, el autor y beneficiario es Víctor Paz".

El documento sostiene que "el fraude solapado ha quedado descubierto". Acusa a las autoridades electorales de "haber permitido la colocación de militantes del MNR en las cortes departamentales y en los organismos regionales", hecho que habría estado acompañado de "un amedrentamiento eficaz en las zonas rurales".

"Pese a esto, la UDP ganó las elecciones, pero su triunfo es escamoteado de una manera inadmisible", agrega.

Informes provenientes de Potosí dan cuenta de la emisión, hoy, de un pronunciamiento similar por parte de la Central Obrera Departamental y otras organizaciones sindicales. Los delegados de la COD potosina anunciaron que estarán presentes en el ampliado de la COB para "exigir una movilización nacional contra el fraude".

MITKA

El Movimiento Indio Tupaj Katari continuará "trabajando normalmente, sea cual sea la situación política", dijo ayer el dirigente Constantino Lima.

Manifestó que, pese a sus dificultades económicas, el MITKA "ejecutará un programa de consolidación de los cuadros nacionales y regionales". "Esas dificultades -agregó- disminuyeron nuestra capacidad de movilización, durante la campaña electoral, pero, con esfuerzos, hemos conseguido una importante votación que será la base de nuestro trabajo futuro".

"Los militantes del MITKA saben que el futuro depende de su responsabilidad", concluyó.

PRIN

La Comisión Nacional del Partido Revolucionario de la Izquierda Nacional se encuentra en "sesión permanente", con miras a planificar la reorganización de los comandos departamentales y regionales.

Dirigentes del PRIN reiteraron ayer que ese partido no realiza ninguna negociación con otras agrupaciones. Dijeron que la tarea prioritaria es "revitalizar los cuadros de militantes".

Se espera el retorno del jefe del PRIN, Juan Lechín, para definir la fecha de realización de una Convención Nacional".

ACLARACION

Por un error de composición, atribuimos, en esta misma columna, un comunicado del Movimiento Revolucionario Tupaj Katari al Movimiento Indio Tupaj Katari.

La publicación se hizo en la edición del 27 de julio. El MRTK afirma que defenderá "intransigentemente" el voto directo del campesino y pide a las FF.AA. y a la COB que "tomen cartas en el asunto", para superar "el fraude de la Corte Electoral".

El MITKA, en una nota entregada a la Redacción de PRESENCIA, aclara que no acepta el "tutelaje" de las FF.AA. y de la COB. Dice que esta ultima organización no es representantiva de "la verdadera masa trabajadora". Agrega que el MITKA "se mantendrá siempre independiente".

PURS

El Partido de Unión Socialista Republicana envió una carta al ministro de Industria y Comercio, Oscar Pammo, en la que protesta por la constante elevación de los precios de los artículos de primera necesidad.

Le piden que, "antes de dejar el Ministerio, dicte medidas que pongan, siquiera en parte, remedio a tanta especulación y elevación de precios, que no tienen justificativo alguno".

MNR-ALIANZA

El Comando Especial del MNR de la provincia Gran Chaco, de Tarija, comunicó su "respaldo a las históricas medidas del gobierno de las Fuerzas Armadas y la Corte Electoral".

Un telegrama recibido en PRESENCIA pide el cumplimiento de la Constitución Política, "rechazando las presiones antidemocráticas que tratan de ejercer sectores antidemocráticos".

UDP

Varias organizaciones regionales de la UDP y sindicatos independientes comunicaron ayer su rechazo al fallo de la Corte Electoral.

Los comandos de la UDP anuncian que harán "respetar el voto mayoritario". Los sindicatos piden a la COB que adopte "medidas energicas". Un telegrama del Sindicato Minero de Siglo XX sugiere la realización de un paro de 24 horas, mañana, "a fin de que el Congreso respete el voto popular".

EMBAJADOR DE PAKISTAN.- El Dr. H. A. Asan, nuevo embajador de Pakistan, en ceremonia de estilo realizada en el Salón de los Espejos de la Casa de Gobierno, presentó sus cartas credenciales al presidente Gral. David Padilla Arancibia. El diplomático informó que entregó un mensaje del presidente de su país y manifestó que se desea intensificar las relaciones y la cooperación entre ambas naciones.

Política interna se refleja en lo internacional, dijo el Canciller

- Nuevo organismo de Relaciones Exteriores -

El Canciller Jorge Escobari Cusicanqui invocó el patriotismo de los bolivianos, para que las situaciones de política interna no se vean reflejadas en lo internacional ya que, según sostuvo, los problemas de un país siempre están presentes en la imagen que se proyecta hacia el exterior. Las palabras fueron pronunciadas en oportunidad de entrar en funcionamiento un nuevo organismo del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuya dirección fue encomendada a Teodosio Imaña Castro.

Mediante Decreto Supremo 16764, de 11 de julio, la Junta Militar dispuso la creación de la Dirección General de Derecho Boliviano al Mar, dependiente de la Subsecretaria de Política Exterior, Asuntos Marítimos y Aguas Internacionales, de la Cancillería. Tendrá a su cargo la acumulación de informaciones, evaluación, elaboración de proyectos de instrucciones y otras actividades concordantes, referentes a la reintegración marítima boliviana.

Como consecuencia de la ruptura de relaciones diplomáticas con Chile, el 17 de marzo del pasado año, fue suprimida la entidad estatal que tenía a su cargo el estudio y consideración del problema marítimo boliviano. En su reemplazo, ha sido creado el mencionado nuevo organismo, que entró en funciones ayer.

El Canciller Escobari, en acto cumplido ayer y al posesionar al nuevo Director General de Derecho Boliviano al Mar, expresó que la creación de ese organismo constituía un suceso trascendental dentro de la definición de la política internacional, en que deben fijarse los objetivos que se propone el Estado. Señaló la necesidad de lograr una correlación entre la política interna y la internacional, afirmando que cuanto más estable sea la política interna, más clara y segura será la internacional.

Explicó que, tradicionalmente, en Bolivia existe una gran preocupación por los acontecimientos internos, los cuales pueden afectar gravemente a la política internacional, de donde se hace necesario buscar una conciliación de posiciones y de ideas, para encaminar la política exterior.

Calificó como agobiante la situación de mediterraneidad en que vive el país, "por la incomprensión y egoísmo de un vecino que se apoderó, hace cien años, de nuestro litoral".

Señaló la falta de inteligencia entre los bolivianos para encarar este problema e instó a un entendimiento. Destacó el hecho de que Bolivia, por su posición geográfica, concurre a tres sistemas hidrográficos - Pacífico, el Plata y el Amazonas - y limita con cinco de los principales países del continente, resultando de ello que el país constituye una síntesis geográfica continental. Justificó, por tal hecho, el pensamiento de que Bolivia es un país de contactos y no de antagonismos.

DERECHO AL MAR.- El canciller Jorge Escobari Cusicanqui posesionó ayer a Teodosio Imaña Castro como Director General de Derecho Boliviano al Mar, nuevo organismo que ha sido creado mediante un decreto supremo. Al centro, el Subsecretario General de Relaciones Exteriores, Alfredo Otero Calderón.

COB protesta por fallo de la Corte

Ampliado sindical discute hoy medidas "en defensa del voto"

Un ampliado nacional extraordinario de la Central Obrera Boliviana discutirá hoy la adopción de medidas, "en defensa del voto popular", y en protesta por el fallo de la Corte Nacional Electoral.

El Comité Ejecutivo de la COB se reunió ayer para considerar la "grave coyuntura" actual y decidió convocar al ampliado, "porque las medidas a adoptarse deben contar con un respaldo mayoritario". La reunión comenzará a horas 11, en el local de la Federación de Trabajadores Mineros.

El Comité Ejecutivo había sido facultado por un anterior ampliado para adoptar "las medidas que considere necesario", pero resolvió realizar una consulta amplia debido a que considera que la situación emergente del fallo electoral "reviste suma gravedad".

Un voto resolutivo de la COB "repudia el fraude cometido por la Corte Nacional Electoral, mediante el manipuleo descarado del resultado de los comicios". La COB considera que "la anulación del voto campesino constituye un grave atentado contra la Constitución Política del Estado y la vigencia del voto universal". Por ello, se declara en estado de emergencia.

El documento agrega: "La actitud de la Corte implica un golpe de estado gradual, en primer lugar, además de otras irregularidades, por la disminución de 50.000 votos al frente que obtuvo la mayoría relativa y, en segundo término, por el nombramiento de Presidente de la República, por parte del Congreso, al pro-imperialista Víctor Paz Estenssoro".

Asistirán al ampliado delegados de todas las federaciones y sindicatos afiliados.

Dirigentes sindicales adelantaron que es probable que la COB decrete un paro nacional o alguna otra medida de presión.

La decisión se basará, de todas maneras, en la resolución aprobada por el ampliado que se realizó la semana pasada. Ese ampliado dispuso "exigir el respeto al voto mayoritario" y "mantener la independencia política del movimiento sindical".

Se aseguró que la convocatoria sindical al MNR y la UDP para que encuentren una "solución positiva al estancamiento político actual", será revisada; a causa del "fraude cometido por el MNR y la Corte Electoral".

Las organizaciones políticas representadas en la COB realizaban anoche negociaciones para llegar a un entendimiento, antes del ampliado.

PRONUNCIAMIENTOS

Entre tanto, varias organizaciones sindicales emitieron comunicados en los que reiteran su decisión de "hacer respetar la voluntad popular" y protestan por "el descarado fraude cometido por la Corte Nacional Electoral".

La Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos anunció que acatará las determinaciones de la COB, "para defender las garantías y derechos que han sido conquistados con sangre".

Jenaro Flores y otros dirigentes comunicaron que serán organizados los "comités de defensa anti-fascista" y ratificaron su adhesión a los principios de la COB.